

G O B I E R N O D E  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP N° 11242

EXP: N° 250 VII Región - Dirección de  
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta 126 Los  
Conquistadores, Sector 1 Cruce Ruta  
L - 30 - M - Carrizal, Tramo Km.  
0,50000 a Km. 17,34000", Comuna de  
San Javier, Provincia de Linares, VII  
Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de  
2010

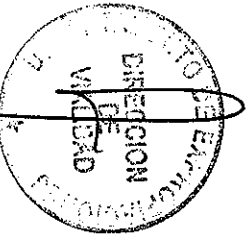
F: 2784

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. N° 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°2922. DE 19 de noviembre de 2010:</u>		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
42-F	COMITÉ DE ALLEGADOS PABLO NERUDA	\$633.605.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGALDA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

260.

170+60

FAN/CVE  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Oficina de Partes Fiscales  
Archivó - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía  
N° Proceso 4386111